COMPARACIÓN DE COTIZACIONES

FECHA	30 DE AGOSTO DE 2024
OBJETO	ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTORALES Y ADHESIVOS DE SEGURIDAD EN MATERIAL IMPRESO, PARA LLEVAR A CABO LAS ELECCIONES DE JUECES DE PAZ Y JUECES DE PAZ DE RECONSIDERACIÓN EN EL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE.

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, la SECRETARÍA DE GOBIERNO, mediante escrito solicitó a 3 empresas la cotización del bien, el cual incluye los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACION N° 1		COTIZACION N° 2		COTIZACION N° 3		PROMEDIO	DESVIACION ESTANDAR	DISPERSION.	VALOR RESULTADO POR UNITARIO	VALOR RESULTADO
				Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL					
1	ADHESIVOS DEMARCACIÓN URNA CERRADA Y SELLADA CODIFICADO MEDIANTE CÓDIGO QR Y CÓDIGO DE BARRAS DIM. 90CM X 11CM IMPRESIÓN OFFSET 4 X 0 EN PAPEL ADHESIVO DE SEGURIDAD (FORMULARIO E-9)	UNIDAD	60	$ 17.000,00	$ 1.020.000	$ 17.500,00	$ 1.050.000	$ 17.400,00	$ 1.044.000	$ 1.038.000	15.875	2	$ 17.000,00	$ 1.020.000
2	TARJETAS ELECTORALES JUECES DE PAZ, TAMAÑO DOBLE CARTA DIM. 27,94 X 44 CM, IMPRESIÓN TIPOGRÁFICA EN POLICROMÍA 4 X 4, PAPEL BON 75 GR, CODIFICADO MEDIANTE CÓDIGO QR Y CÓDIGO DE BARRAS VARIABLE DE COLOR NEGRO BAJO SISTEMA DE NUMERACIÓN INK JET DE PENETRACIÓN A LA MASA DEL PAPEL, SISTEMA DE IMPRESIÓN OFFSET DE SEGURIDAD	UNIDAD	20.000	$ 1.100,00	$ 22.000.000	$ 1.180,00	$ 23.600.000	$ 1.150,00	$ 23.000.000	$ 22.866.667	808,290	4	$ 1.100,00	$ 22.000.000
3	TARJETAS ELECTORALES JUECES DE PAZ DE RECONSIDERACIÓN, TAMAÑO CARTA DIM. 21,8 X 27,8 CM, IMPRESIÓN TIPOGRÁFICA EN POLICROMÍA 4 X 4, PAPEL BON 75 GR, CODIFICADO MEDIANTE CÓDIGO QR Y CÓDIGO DE BARRAS VARIABLE DE COLOR NEGRO BAJO SISTEMA DE NUMERACIÓN INK JET DE PENETRACIÓN A LA MASA DEL PAPEL, SISTEMA DE IMPRESIÓN OFFSET DE SEGURIDAD.	UNIDAD	20.000	$ 980,00	$ 19.600.000	$ 1.000,00	$ 20.000.000	$ 990,00	$ 19.800.000	$ 19.800.000	200.000	1	$ 980,00	$ 19.600.000
4	ADHESIVOS DE SEGURIDAD PARA SELLAMIENTO DE KIDS ELECTORALES CODIFICADO MEDIANTE CÓDIGO QR Y CÓDIGO DE BARRAS DIM. 21CM X 25 CM IMPRESIÓN OFFSET 4 X 0 EN PAPEL ADHESIVO DE SEGURIDAD.	UNIDAD	200	$ 8.000,00	$ 1.600.000	$ 8.200,00	$ 1.640.000	$ 8.100,00	$ 1.620.000	$ 1.620.000	20.000	1	$ 8.000,00	$ 1.600.000
5	ADHESIVOS DEMARCACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE KIDS ELECTORALES CODIFICADO MEDIANTE CÓDIGO QR Y CÓDIGO DE BARRAS DIM. 21CM X 25 CM IMPRESIÓN OFFSET 4 X 0 EN PAPEL ADHESIVO DE SEGURIDAD.	UNIDAD	160	$ 8.000,00	$ 1.280.000	$ 8.200,00	$ 1.312.000	$ 8.150,00	$ 1.304.000	$ 1.296.667	16.653	1	$ 8.000,00	$ 1.280.000

SUBTOTAL	$ 45.500.000
IVA (19 %)	$ 8.645.000
%IMPUESTOS	-
VALOR TOTAL	$ 54.145.000

NUMERO	COTIZANTE	FECHA
1	IMAGEN Y PUNTO S.A.S	22/08/24
2	JF SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	22/08/24
3	INDUSTRIALES Y SUMINISTROS HA S.A.S	23/08/24

CONCLUSIÓN

COSTOS DIRECTOS: Costo Unitario del Bien e Iva.
COSTOS INDIRECTOS: Impuestos y contribuciones Municipales: Industria y comercio (10 x mil del valor total, excepluando el IVA).
Para efectos de determinar el presupuesto oficial se tomó como referencia el menor valor de las cotizaciones , según el manual de contratacion de la Alcaldía de Yopal, de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas por el ente.
Teniendo en cuenta el resultado en la dispersion de cada elemento, según el manual de contratacion de la Alcaldía de Yopal, se tomo el menor valor unitario cotizado para los elementos que tiene una dispersion menor a 30.
En los valores cotizados ya se encuentra incluido el valor de las estampillas municipales- tasas y contribuciones del orden municipal.
De conformidad con lo estipulado en el artículo 476 del Estatuto Tributario, el servicio de papelería y elementos de oficina no se encuentra excluido de IVA, por lo que para establecer el presupuesto del presente proceso se discrimina estos impuestos.

Elaboró:
NOMBRE: GERMÁN HORACIO VELÁSQUEZ CHAPARRO
CARGO: Profesional de apoyo

Revisó:
NOMBRE: CARLOS ALBERTO ESTEPA ROJAS
CARGO: Profesional de apoyo

Aprobó:
NOMBRE: JORGE ANDRÉS RODRIGUEZ GONZALEZ
CARGO: Secretario de Despacho - Secretario de Gobierno

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

1001.84.

Yopal, 20 de agosto

Recibí: 20 Agosto-24
11:30 AM

Señores:
JF SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Correo electrónico :eventoscasanare@gmail.com
Celular: 3213732172
Dirección: CALLE 39 NRO.41 03 - Brr llano vargas.
Yopal – Casanare.

Asunto: Solicitud de Cotización

Cordial saludo:

Por medio del presente escrito, la Administración Municipal por intermedio de la Secretaría de Gobierno municipal, solicita respetuosamente cotización para el desarrollo del siguiente objeto:

OBJETO	ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTORALES Y ADHESIVOS DE SEGURIDAD IMPRESOS PARA LLEVAR A CABO LAS ELECCIONES DE JUECES DE PAZ Y JUECES DE PAZ DE RECONSIDERACIÓN EN EL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	La Administración Municipal considera como plazo probable para la ejecución del objeto del contrato, CINCO (05) DÍAS.
LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	Municipio de Yopal.
FORMA DE PAGO	El municipio pagará al contratista el valor correspondiente al 100% mediante acta de liquidación, previa presentación de informe de actividades, pago de seguridad social y aportes parafiscales, mediante la presentación de la planilla correspondiente al mes de ejecución; certificado de cumplimiento por parte del supervisor del contrato, entradas y salidas de almacén.
GARANTIAS	**GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA:** Diez (10%) por ciento del valor total de la propuesta. - tres (3) meses a partir del cierre del proceso **CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO:** El Diez 10% del valor del contrato - Por el término de la vigencia del contrato y hasta la liquidación del contrato. **CALIDAD DE LOS BIENES:** Por el 20% del valor del contrato - Un (01) año contado a partir del recibido de los bienes.
GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERAN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA	**ESTAMPILLAS:** De conformidad con el estatuto de rentas. Pro-cultura: 1% Pro-Adulto Mayor: 3% Pro- Deportes 2.5/% Estampilla para la Justicia Familiar 2% Pólizas de conformidad con las garantías.

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DE LOS BIENES O SERVICIOS A CONTRATAR.

Para la elaboración de la cotización deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas que se anexan al presente documento.

FORMATO PARA COTIZAR

El Municipio requiere que la cotización contenga como mínimo la siguiente información:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO (SIN IVA)	VR. TOTAL
1	ADHESIVOS DEMARCACIÓN URNA CERRADA Y SELLADA CODIFICADO MEDIANTE CÓDIGO QR Y CÓDIGO DE BARRAS DIM. 90CM X 11CM IMPRESIÓN OFFSET 4 X 0 EN PAPEL ADHESIVO DE SEGURIDAD (FORMULARIO E-9)	UNIDAD	60		
2	TARJETAS ELECTORALES JUECES DE PAZ, TAMAÑO DOBLE CARTA DIM. 27,94 X 44 CM, IMPRESIÓN TIPOGRÁFICA EN POLICROMÍA 4 X 4, PAPEL BON 75 GR, CODIFICADO MEDIANTE CÓDIGO QR Y CÓDIGO DE BARRAS VARIABLE DE COLOR NEGRO BAJO SISTEMA DE NUMERACIÓN INK JET DE PENETRACIÓN A LA MASA DEL PAPEL, SISTEMA DE IMPRESIÓN OFFSET DE SEGURIDAD	UNIDAD	20000		
3	TARJETAS ELECTORALES JUECES DE PAZ DE RECONSIDERACIÓN, TAMAÑO CARTA DIM. 21,8 X 27,8 CM, IMPRESIÓN TIPOGRÁFICA EN POLICROMÍA 4 X 4, PAPEL BON 75 GR, CODIFICADO MEDIANTE CÓDIGO QR Y CÓDIGO DE BARRAS VARIABLE DE COLOR NEGRO BAJO SISTEMA DE NUMERACIÓN INK JET DE PENETRACIÓN A LA MASA DEL PAPEL, SISTEMA DE IMPRESIÓN OFFSET DE SEGURIDAD.	UNIDAD	20000		
4	ADHESIVOS DE SEGURIDAD PARA SELLAMIENTO DE KIDS ELECTORALES CODIFICADO MEDIANTE CÓDIGO QR Y CÓDIGO DE BARRAS DIM. 21CM X 25 CM IMPRESIÓN OFFSET 4 X 0 EN PAPEL ADHESIVO DE SEGURIDAD.	UNIDAD	200		
5	ADHESIVOS DEMARCACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE KIDS ELECTORALES CODIFICADO MEDIANTE CÓDIGO QR Y CÓDIGO DE BARRAS DIM. 21CM X 25 CM IMPRESIÓN OFFSET 4 X 0 EN PAPEL ADHESIVO DE SEGURIDAD.	UNIDAD	160		
SUBTOTAL					
IVA (19%)					
% IMPUESTOS					
TOTAL					

Nota: Tanto los valores unitarios, como totales deberán redondearse al peso (sin decimales).
En la casilla de % IMPUESTOS dejar en blanco si los costos unitarios ya los contemplan, y colocar la nota donde aclara dicha situación.

ANEXO
FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

El cotizante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

- El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representantes suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre José Oliverio Fonseca Fonseca
C. C. No. 1.118.541.932 de Yopal.
Razón Social JF Servicios Integrales SAS.
No. del NIT 901 553 576-1
Dirección Cl 39 No 41-03 Barrio llano largas.
Correo Electrónico f.eventosCasanare@gmail.com
Telefax
Ciudad Yopal. Casanare.

Para establecer el valor de cada uno de los bienes y servicios, deberá tener en cuenta todos los gastos en que se deben incurrir para la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que de no desglosarse se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

ANEXOS A LA COTIZACIÓN

La cotización se deberá allegar con copia de los siguientes documentos:

- Cámara de comercio vigente.
- RUT
- Compromiso de integridad y anticorrupción anexo

JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZALEZ
Cargo: Secretario de Despacho
Secretaría de Gobierno Municipal

Elaboró: Diana Shamara Hernandez Granados.
Cargo: Profesional de apoyo / Sec Gobierno.

Yopal 22 de agosto 2024

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL

En atención a su solicitud, nos permitimos cotizar los siguientes artículos:

OBJETO: ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTORALES Y ADHESIVOS DE SEGURIDAD EN MATERIAL IMPRESO, PARA LLEVAR A CABO LAS ELECCIONES DE JUECES DE PAZ Y JUECES DE PAZ DE RECONSIDERACIÓN EN EL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	CANTIDAD	UNIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
1	adhesivos demarcación urna cerrada y sellada codificado mediante código qr y código de barras dim. 90cm x 11cm impresión offset 4 x 0 en papel adhesivo de seguridad (formulario e-9)	60	UNIDAD	$17.500,00	$1.050.000,00
2	tarjetas electorales jueces de paz, tamaño doble carta dim. 27,94 x 44 cm, impresión tipográfica en policromía 4 x 4, papel bon 75 gr, codificado mediante código qr y código de barras variable de color negro bajo sistema de numeración ink jet de penetración a la masa del papel, sistema de impresión offset de seguridad	20.000	UNIDAD	$1.180,00	$23.600.000,00
3	tarjetas electorales jueces de paz de reconsideración, tamaño carta dim. 21,8 x 27,8 cm, impresión tipográfica en policromía 4 x 4, papel				

	bon 75 gr, codificado mediante código qr y código de barras variable de color negro bajo sistema de numeración ink jet de penetración a la masa del papel, sistema de impresión offset de seguridad.	20.000	unidad	$1.000,00	$20.000.000,00
4	adhesivos de seguridad para sellamiento de kids electorales codificado mediante código qr y código de barras dim. 21cm x 25 cm impresión offset 4 x 0 en papel adhesivo de seguridad.	200	unidad	$8.200,00	$1.640.000,00
5	adhesivos demarcación e identificación de kids electorales codificado mediante código qr y código de barras dim. 21cm x 25 cm impresión offset 4 x 0 en papel adhesivo de seguridad.	160	unidad	$8.200,00	$1.312.000,00
SUBTOTAL					**$47.602.000**
IVA (19%)					$9.044.380
TOTAL					**$56.646.380**

Valor total incluidos todos los impuestos aplicables y demás costos directos e indirectos.

VALOR COTIZADO: CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE _____$56.646.380

Atentamente:

JF SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	COTIZACIÓN SERVICIOS JF SERVICIOS INTEGRALES S.A.S NIT. 901553576-1 YOPAL – CASANARE	LOGÍSTICA FJ STAFF EVENTOS

La presente cotización tiene validez 15 días después de expedida. Si requieren factura electrónica el valor tendría el incremento del 19 %. del Iva.

Atentamente;

JOSÉ OLIVERIO FONSECA FONSECA
Gerente
Celular: 3213732172

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/08/2024 - 14:38:13
Recibo No. S000882348, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wKxb8Y7dnR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : JF SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Nit : 901553576-1
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 161108
Fecha de matrícula: 06 de enero de 2022
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de febrero de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 39 NRO.41 03 - Brr llano vargas
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : t.eventoscasanare@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3213732172
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 39 NRO.41 03 - Brr llano vargas
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : t.eventoscasanare@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3213732172

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 04 de enero de 2022 de Único Accionista de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de enero de 2022, con el No. 41787 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada JF SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Oficio del 04 de enero de 2022 de Único Accionista de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de enero de 2022, con el No. 41788 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control : SITUACIÓN DE CONTROL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social. Organización de eventos y suministro de logistica. A. Eventos culturales. B. Eventos artísticos. C. Eventos sociales. D. Eventos empresariales. E. Eventos deportivos. 2. Obras civiles. A.

Construcción. B. Compra y venta de obras civiles. C. Mantenimiento hidráulico. D. Mantenimiento eléctrico. E. Mantenimiento de infraestructuras. 3. Producción y comercialización agropecuaria. 4. Estudios ambientales y planes de manejo ambiental. 5. Produccion y comercialización de catering para eventos. Paragrafo. En cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá constituir, establecimientos de comercio. La sociedad podrá ejecutar todos los negocios jurídicos o contratos que fueron necesarios o convenientes para el cabal cumplimiento de su objeto social y que contengan relación directa con el objeto mencionado tales como representar, agenciar, actuar como comisionista, agente intermediario y como proponente en toda clase de licitaciones públicas y privadas, nacionales o extranjeras, establecer cualquier tipo de contrato con firmas extranjeras y nacionales, compra, venta y arrendamiento de cualquier tipo de muebles e inmuebles, vehículos, importación y exportación, en general adelantar todas las actividades, actos y contratos que se relacionen con las existencias y el funcionamiento de la sociedad y demás que le sean conducentes para el logro de sus fines o conexas con el objeto social. La sociedad podrá constituir cualquier clase de gravamen, efectuar operaciones de préstamo cambio, descuento, cuenta corriente, dar o recibir garantías, girar, endosar títulos valores y demás necesarios para el cumplimiento del objeto social. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representación legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza

de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad hasta la cuantía de mil (1000) salarios mínimos mensuales vigentes de exceder dicha cantidad se requerirá autorización escrita que conste en acta de la junta directiva. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 04 de enero de 2022 de Único Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de enero de 2022 con el No. 41787 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE OLIVERIO FONSECA FONSECA	C.C. No. 1.118.541.932

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Oficio del 04 de enero de 2022 de Único Accionista de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de enero de 2022, con el No. 41788 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situación de control.
** **EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : JOSE OLIVERIO FONSECA FONSECA
CONTROLANTE
Identificación: 1118541932
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 85001 - Yopal
País: Colombia

** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : JF SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Domicilio: Yopal, Casanare
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: N8010
Otras actividades Código CIIU: C1811 I5621

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $104.652.585,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141117680191

(415)7707212489984(8020) 000014111768019 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 5 3 5 7 6	1	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
JF SERVICIOS INTEGRALES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CR 29 36 03

42. Correo electrónico jfservicios.i.r.dian@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 3 7 3 2 1 7 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 2 2 0 1 0 4	8 0 1 0	2 0 2 2 0 1 0 4	1 8 1 1 / 5 6 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 9 1 4 1 6 4 2 4 7 4 8 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 08 - 21 / 19 : 15: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre FONSECA FONSECA JOSE OLIVERIO
985. Cargo Representante legal Certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141117680191

(415)7707212489984(8020) 000014111768019 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 5 3 5 7 6	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0	
73. Fecha	2 0 2 2 0 1 0 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 1 0 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 6 1 1 0 8	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 0 1 0 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 1	2 0 2 3 0 1 0 1		-
2	8 1	2 0 2 2 0 1 0 4		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141117680191

(415)7707212489984(8020) 000014111768019 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 5 3 5 7 6	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 1 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 8 5 4 1 9 3 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FONSECA	FONSECA	JOSE	OLIVERIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

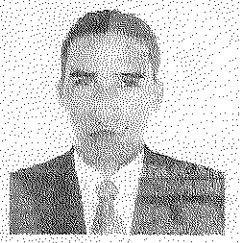
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.118.541.932
NUMERO

FONSECA FONSECA
APELLIDOS

JOSE OLIVERIO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-ENE-1988
YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

10-OCT-2007 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL



P-4800100-70167206-M-1118541932-20080104 0028708004N 01 285525704

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

1001.84.

Yopal, 20 de agosto

RECIBI: 20/08/2024
10:02 Am.

Señores:
INDUSTRIALES Y SUMINISTROS H A S.A.S
Correo electrónico : arleychaparro1423@gmail.com
Celular: : 3041262105
Dirección: CR 8 24 97 - Brr la campiña
Yopal – Casanare.

Asunto: Solicitud de Cotización

Cordial saludo:

Por medio del presente escrito, la Administración Municipal por intermedio de la Secretaría de Gobierno municipal, solicita respetuosamente cotización para el desarrollo del siguiente objeto:

OBJETO	ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTORALES Y ADHESIVOS DE SEGURIDAD IMPRESOS PARA LLEVAR A CABO LAS ELECCIONES DE JUECES DE PAZ Y JUECES DE PAZ DE RECONSIDERACIÓN EN EL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	La Administración Municipal considera como plazo probable para la ejecución del objeto del contrato, CINCO (05) DÍAS.
LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	Municipio de Yopal.
FORMA DE PAGO	El municipio pagará al contratista el valor correspondiente al 100% mediante acta de liquidación, previa presentación de informe de actividades, pago de seguridad social y aportes parafiscales, mediante la presentación de la planilla correspondiente al mes de ejecución; certificado de cumplimiento por parte del supervisor del contrato, entradas y salidas de almacén.
GARANTIAS	**GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA:** Diez (10%) por ciento del valor total de la propuesta. - tres (3) meses a partir del cierre del proceso **CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO:** El Diez 10% del valor del contrato - Por el término de la vigencia del contrato y hasta la liquidación del contrato. **CALIDAD DE LOS BIENES:** Por el 20% del valor del contrato - Un (01) año contado a partir del recibido de los bienes.
GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERAN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA	**ESTAMPILLAS:** De conformidad con el estatuto de rentas. Pro-cultura: 1% Pro-Adulto Mayor: 3% Pro- Deportes 2.5/% Estampilla para la Justicia Familiar 2% Pólizas de conformidad con las garantías

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DE LOS BIENES O SERVICIOS A CONTRATAR.

Para la elaboración de la cotización deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas que se anexan al presente documento.

FORMATO PARA COTIZAR

El Municipio requiere que la cotización contenga como mínimo la siguiente información:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO (SIN IVA)	VR. TOTAL
1	ADHESIVOS DEMARCACIÓN URNA CERRADA Y SELLADA CODIFICADO MEDIANTE CÓDIGO QR Y CÓDIGO DE BARRAS DIM. 90CM X 11CM IMPRESIÓN OFFSET 4 X 0 EN PAPEL ADHESIVO DE SEGURIDAD (FORMULARIO E-9)	UNIDAD	60		
2	TARJETAS ELECTORALES JUECES DE PAZ, TAMAÑO DOBLE CARTA DIM. 27,94 X 44 CM, IMPRESIÓN TIPOGRÁFICA EN POLICROMÍA 4 X 4, PAPEL BON 75 GR, CODIFICADO MEDIANTE CÓDIGO QR Y CÓDIGO DE BARRAS VARIABLE DE COLOR NEGRO BAJO SISTEMA DE NUMERACIÓN INK JET DE PENETRACIÓN A LA MASA DEL PAPEL, SISTEMA DE IMPRESIÓN OFFSET DE SEGURIDAD	UNIDAD	20000		
3	TARJETAS ELECTORALES JUECES DE PAZ DE RECONSIDERACIÓN, TAMAÑO CARTA DIM. 21,8 X 27,8 CM, IMPRESIÓN TIPOGRÁFICA EN POLICROMÍA 4 X 4, PAPEL BON 75 GR, CODIFICADO MEDIANTE CÓDIGO QR Y CÓDIGO DE BARRAS VARIABLE DE COLOR NEGRO BAJO SISTEMA DE NUMERACIÓN INK JET DE PENETRACIÓN A LA MASA DEL PAPEL, SISTEMA DE IMPRESIÓN OFFSET DE SEGURIDAD.	UNIDAD	20000		
4	ADHESIVOS DE SEGURIDAD PARA SELLAMIENTO DE KIDS ELECTORALES CODIFICADO MEDIANTE CÓDIGO QR Y CÓDIGO DE BARRAS DIM. 21CM X 25 CM IMPRESIÓN OFFSET 4 X 0 EN PAPEL ADHESIVO DE SEGURIDAD.	UNIDAD	200		
5	ADHESIVOS DEMARCACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE KIDS ELECTORALES CODIFICADO MEDIANTE CÓDIGO QR Y CÓDIGO DE BARRAS DIM. 21CM X 25 CM IMPRESIÓN OFFSET 4 X 0 EN PAPEL ADHESIVO DE SEGURIDAD.	UNIDAD	160		
SUBTOTAL					
IVA (19%)					
% IMPUESTOS					
TOTAL					

Nota: Tanto los valores unitarios, como totales deberán redondearse al peso (sin decimales).
En la casilla de % IMPUESTOS dejar en blanco si los costos unitarios ya los contemplan, y colocar la nota donde aclara dicha situación.

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

ANEXO
FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

El cotizante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

- El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representantes suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Arley Chaparro Vargas
C. C. No. 1118337606 de Yopal
Razón Social Integrales y Suministros H.A SAS
No. del NIT 901750991-1
Dirección Cr 8 No 14-97 Lacampiña
Correo Electrónico arley chaparro1423@gmail.com
Telefax
Ciudad Yopal Casanare.

Para establecer el valor de cada uno de los bienes y servicios, deberá tener en cuenta todos los gastos en que se deben incurrir para la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que de no desglosarse se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

ANEXOS A LA COTIZACIÓN

La cotización se deberá allegar con copia de los siguientes documentos:

- Cámara de comercio vigente.
- RUT
- Compromiso de integridad y anticorrupción anexo

JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZALEZ
Cargo: Secretario de Despacho
Secretaría de Gobierno Municipal

Elaboró: Diana Shamara Hernandez Granados.
Cargo: Profesional de apoyo / Sec Gobierno.

HA INDUSTRIALES Y SUMINISTROS S.A.S.

Yopal, agosto 23-2024
Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL

REFERENCIA: Cotización

Reciba un cordial y respetuoso saludo

Por medio de la presente, emitimos a usted cotización de los bienes y servicios relacionados para el siguiente Objeto Contractual:

OBJETO: ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTORALES Y ADHESIVOS DE SEGURIDAD EN MATERIAL IMPRESO, PARA LLEVAR A CABO LAS ELECCIONES DE JUECES DE PAZ Y JUECES DE PAZ DE RECONSIDERACIÓN EN EL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	CANTIDAD	UNIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
1	ADHESIVOS DEMARCACIÓN URNA CERRADA Y SELLADA CODIFICADO MEDIANTE CÓDIGO QR Y CÓDIGO DE BARRAS DIM. 90CM X 11CM IMPRESIÓN OFFSET 4 X 0 EN PAPEL ADHESIVO DE SEGURIDAD (FORMULARIO E-9)	60	UNIDAD	$17.400	$1.044.000
2	TARJETAS ELECTORALES JUECES DE PAZ, TAMAÑO DOBLE CARTA DIM. 27,94 X 44 CM, IMPRESIÓN TIPOGRÁFICA EN POLICROMÍA 4 X 4, PAPEL BON 75 GR, CODIFICADO MEDIANTE CÓDIGO QR Y CÓDIGO DE BARRAS VARIABLE DE COLOR NEGRO BAJO SISTEMA DE NUMERACIÓN INK JET DE PENETRACIÓN A LA MASA DEL PAPEL, SISTEMA DE IMPRESIÓN OFFSET DE SEGURIDAD	20.000	UNIDAD	$1.150	$23.000.000
3	TARJETAS ELECTORALES JUECES DE PAZ DE RECONSIDERACIÓN,				

	TAMAÑO CARTA DIM. 21,8 X 27,8 CM, IMPRESIÓN TIPOGRÁFICA EN POLICROMÍA 4 X 4, PAPEL BON 75 GR, CODIFICADO MEDIANTE CÓDIGO QR Y CÓDIGO DE BARRAS VARIABLE DE COLOR NEGRO BAJO SISTEMA DE NUMERACIÓN INK JET DE PENETRACIÓN A LA MASA DEL PAPEL, SISTEMA DE IMPRESIÓN OFFSET DE SEGURIDAD.	20.000	UNIDAD	$990	$19.800.000
4	ADHESIVOS DE SEGURIDAD PARA SELLAMIENTO DE KIDS ELECTORALES CODIFICADO MEDIANTE CÓDIGO QR Y CÓDIGO DE BARRAS DIM. 21CM X 25 CM IMPRESIÓN OFFSET 4 X 0 EN PAPEL ADHESIVO DE SEGURIDAD.	200	UNIDAD	$8.100	$1.620.000
5	ADHESIVOS DEMARCACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE KIDS ELECTORALES CODIFICADO MEDIANTE CÓDIGO QR Y CÓDIGO DE BARRAS DIM. 21CM X 25 CM IMPRESIÓN OFFSET 4 X 0 EN PAPEL ADHESIVO DE SEGURIDAD.	160	UNIDAD	$8.150	$1.304.000
SUBTOTAL					**$46.768.000**
IVA (19%)					$8.885.920
TOTAL					**$55.653.920**

Valor total incluidos todos los impuestos aplicables y demás costos directos e indirectos

ARLEY CHAPARO VARGAS
C.C. 1118537606
RERESENTANTE LEGAL INDUSTRIALES Y SUMINISTROS S.A.S.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/08/2024 - 16:37:16
Recibo No. S000881605, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zwYdY8uugh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INDUSTRIALES Y SUMINISTROS H A S.A.S
Nit : 901750991-1
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 173777
Fecha de matrícula: 04 de septiembre de 2023
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 21 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 8 24 97 - Brr la campiña
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : arleychaparro1423@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3041262105
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 8 24 97 - Brr la campiña
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : arleychaparro1423@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 15 de agosto de 2023 de Único Accionista de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de septiembre de 2023, con el No. 46750 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INDUSTRIALES Y SUMINISTROS H A S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Oficio del 16 de agosto de 2023 de Único Accionista de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de septiembre de 2023, con el No. 46751 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situación de control

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Prestar servicios de apoyo a las empresas privadas e instituciones públicas, ofreciendo productos fabricados a medida y productos comercializados a nivel general, como solución de abastecimiento para sus operaciones; entre otras actividades comerciales lícitas. En desarrollo del objeto social la sociedad podrá: Prestar,

suministrar o administrar, bajo cualquier modalidad contractual de forma individual o en conjunto el servicio de alimentación, cafetería, alojamiento, -camarería, lavandería, aseo, mantenimiento de zonas verdes, recreación y demás actividades afines, en campamentos, casinos, restaurantes, sedes educativas, establecimientos de comercio y similares, a personas de derecho público o privado. Producción, elaboración, preparación distribución, suministro, importación y exportación de alimentos frescos, procesados y demás víveres para el consumo humano o animal. Asistencia integral a programas de atención para la población infancia y adolescencia, adulto mayor, desplazados víctimas del conflicto, madres cabeza de hogar y demás población vulnerable. Prestar servicios de salud del nivel iy ii de complejidad, bajo la modalidad hospitalaria, ambulatoria tanto intramural como extramural. Ejecutar programa de desarrollo de la mujer, educación en la población, censos y estadísticas, planeamiento y organización de la población y programas de planificación familiar. Prestar servicios profesionales para la capacitación en las ramas de la salud, educación, deporte, recreación y agropecuaria. Programas de sensibilización ambiental, proyectos enfocados a la prevención del riesgo y el adecuado manejo y aprovechamiento de los recursos del ambiente, manejo ambiental y sanitario de los residuos sólidos y líquidos. Apoyo “al fortalecimiento de la productividad y la competitividad de los productos Agrícolas, mediante la asistencia técnica y asesorías, apoyo y fomento de cultivos tradicionales y alternativos, apoyo a proyectos productivos y empresariales agropecuarios sostenibles para la generación de ingresos y la seguridad alimentaria de grupos mujer rural y urbana. Apoyo a proyectos productivos para la generación de ingresos y la seguridad alimentaria de grupos de población desplazada, fortalecimiento de la productividad y la competitividad de la cadena de carne y lácteo a pequeños y medianos productores. Asistencia técnica, seguimiento, acompañamiento y soporte para el incremento de la productividad y comercialización de la producción agropecuaria de pequeños y medianos productores. Implementación de proyectos de promoción turística, promoción de productos, participación en eventos de comercialización y ferias turísticas, productivas, agropecuarias empresariales y en general, todo tipo de eventos. Prestar servicios de reforestación productora, protectora, comercial y ornamental, asistencia técnica y capacitación ambiental, estudios en investigación ambiental, control y seguimiento ambiental, dirección y administración de proyectos ambientales. Suministro de productos e insumos agropecuarios. Suministro de animales vivos para la producción agropecuaria. Proyecto para el buen manejo del tiempo libre de niños, niñas y jóvenes. Programas de paz y convivencia escolar en instituciones educativas. Apoyo e implementación de mecanismos para promover la participación comunitaria, formación de habilidades y competencias organizativas y productivas de la población desplazada, discapacitada, adulto mayor, juventudes, mujeres, indígenas y afro-Descendientes para la subsistencia y el desarrollo productivo. Asistencia técnica para la implementación de procesos de formación de ddhh, desarrollo de programas de reparación integral a las víctimas del conflicto, desarrollo de campañas de formación sobre derechos humanos, pluralismos, diversidad, multiculturalidad y responsabilidad social. Asistencia técnica para la implementación de instrumentos y mecanismos dirigidos, apoyo a proyectos para la prevención de la morbimortalidad materna, perinatal, infantil. Promoción de hábitos de salud oral, atención psicosocial a la población afectada por la violencia, proyectos para la prevención de sustancias psicoactivas, prevención de enfermedades de interés en salud pública, apoyo, inspección, vigilancia y control de zoonosis en la población, apoyo a programas para reducir los índices de enfermedades de transmisión vectorial, enfermedad de chagas y dengue hemorrágico y otras patologías, apoyo a proyectos para la atención integral para la población con discapacidad. Apoyo a la lactancia, segundad alimentaria, apoyo para mejorar las condiciones de nutrición en la población infantil, apoyo y fortalecimiento a las acciones de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo sanitario y ambiental asociados al saneamiento básico. Suministro de productos textiles, tejidos, ropa y accesorios. Suministro de material de intendencia militar, prendas de vestir, calzado, equipos electrónicos y de comunicación de la fuerza pública. Suministro de equipos, prendas de vestir y calzado de seguridad, dotaciones industriales, prendas de vestir, calzado y accesorios para uso industrial, elementos de protección personal, insumos y elementos de bioseguridad. Diseño y suministro de hardware, software, diseño y aplicación de sistemas de computación, micro computación y automatización de oficinas. Suministro de equipos de cómputo, partes electrónicas, equipos de comunicación y equipos de amplificación de sonido. Servicio de reparación y mantenimiento de equipos de cómputo, asesoría y consultoría en marketing digital, desarrollo de sitios web, diseño e impresión de material publicitario, suministro de productos de merchandising, administración de estrategias digitales y comerciales. Apoyo a proyectos para la identificación y atención de los casos de abuso o maltrato infantil y atención a menores infractores, apoyo a estrategias para identificación y atención de los casos de explotación sexual y laboral infantil. Apoyo técnico y operativo para el desarrollo de campañas, programas, proyectos y eventos dirigidos

a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a fin de promover su sano desarrollo y la prevención de actos de abuso sexual, intolerancia, alcoholismo, drogadicción y otros que atenten contra su integridad física y mental. Suministro de complementos nutricionales a las madres gestantes, lactantes y niños. Dotación de electrodomésticos, artículos domésticos, menaje y mobiliario escolar. Venta de dotaciones compuestas por vestido y calzado de labor para personal, adquisición de vestuarios para escolares y deportivos. Dotación y mantenimiento de implementos escolares, material didáctico, mobiliario y equipos para instituciones educativas, útiles y textos escolares, suministro de elementos de papelería, útiles de escritorio y oficina, adquisición equipos de oficina, suministro de implementos deportivos suministro de material didáctico y bibliográfico, adquisición de kits educativos, kits labores, muebles y mobiliario. Suministro de todo tipo de. Vehículos, de combustibles, grasas, aceites, repuestos para vehículos de transporte y maquinaria. Suministro de insumos médicos, hospitalarios y quirúrgicos. Dotación de insumos agropecuarios. Suministro de elementos, equipos y uniformes para el deporte. Suministro de medicamentos, insumos para salud, productos de aseo. Dotación de equipos y maquinaria agroindustrial. Suministro de equipos para la seguridad vial. Dotación de juguetes, juegos y artículos para recreo o para deporte. Brindar asistencia y apoyo logístico en el desarrollo de eventos recreativos, lúdicos, culturales, turisticos con enfoque nacional e internacional, conmemorativos de fechas especiales, actividades lúdicas de salud y de capacitación o formación en general. Prestar el servicio de producciones y presentaciones teatrales, artísticas y/ o musicales. Organización y apoyo logístico de vacaciones recreativas. Organización, promoción, venta y administración de planes y/ o paquetes turísticos a nivel individual y colectivo, en el orden nacional e internacional. Organización, promoción y desarrollo de ferias comerciales, turísticas, gastronómicas, ambientales, sociales o de otra característica licita. Organización y/o desarrollo de eventos deportivos. Apoyo logístico para el desarrollo de elecciones de cualquier tipo consagrado en la constitución y las leyes. Apoyo logístico para el desarrollo de ferias y/ o fiestas populares, con presentación de artistas en vivo, montaje y desmontaje de mobiliario, alquiler de sonido e iluminación profesional y entre otros que se requieran. Fabricación y suministro de equipos y/o maquinaria deportiva, equipos de musculación y ejercicio cardiovascular. Alquiler y/ o suministro de mobiliario recreativo y logístico como carpas, hangares, sillas, mesas, mantelería, cristalería, estaciones de juegos, módulos recreativos, inflables, atracciones mecánicas y entre otros que se consideren necesarios para la organización de eventos. Diseño, edición y producción de programas radiales y televisivos, folletos, plegables y cartillas comunicacionales de igual manera, podrá adquirir, enajenar a cualquier título, hipotecar, gravar, arrendar, explotar y en fin administrar, bienes muebles e inmuebles en general, celebrar toda clase de contratos o actos necesarios para el cumplimiento de los fines sociales. Realizar estudios técnicos, investigaciones, ensayos, anteproyectos, diseños, análisis, interventorías y asesorías planeación, organización, ejecución y control de todas las actividades relacionadas con la ingeniería civil, metalmecánica, industrial, electrónica y de telecomunicaciones, ambiental, agroindustrial y arquitectura y en especial la construcción de edificaciones y obras de urbanismo, obras para el manejo y explotación y exploración de hidrocarburos, minería, gasoductos, obras para la industria, obras para transporte complementarios, obras de arte y todo lo relacionado con el ramo de la construcción como son el diseño, construcción y mantenimiento de obras civiles tales como estructuras, puentes, alcantarillados, vías, señalización, esquemas de control, canalización y medidas de regularización de tráfico urbano, muros de contención, mantenimientos y reparaciones locativas, estructuras en concreto, prefabricados, postensado, construcción de proyectos de vivienda de interés social y privados, redes hidráulicas, eléctricas y sanitarias, construcción e instalación de redes de alta, media y baja tensión, acometidas eléctricas domiciliarias e industriales, construcción de subestaciones de energía, montajes electromecánicos y obras complementarias, redes de distribución, perforación y mantenimiento de pozos de agua, cerramientos, levantamientos topográficos y control de obras, así mismo trabajos de plomería, albañilería, carpintería, pinturas y acabados, trabajos de ornamentación y aluminio, impermeabiiizaci0nes diseño, mantenimiento y adecuación de acueductos, alcantarillados, plantas de tratamiento de aguas residuales y potables, lagunas de oxidación rellenos sanitarios, aprovechamiento de recursos hídricos. Venta y suministro de materiales de construcción, instalación mantenimiento y reparación de redes, sistemas eléctricos y electrónicos y acometidas para el suministro de agua potable motobombas y redes hidráulicas, suministro de bienes agropecuarios, combustibles y repuestos para máquinas y vehículos. Suministro de personal y administración de nómina. Venta de seguros a nivel general. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares conexas o complementarias que permitan facilitar o desarrollar el

comercio o la industria dela sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un Gerente el cual tendrá como suplente un Subgerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e) Certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g) Celebrar los actos, contratos y convenios comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. h) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo. - El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 15 de agosto de 2023 de Único Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de septiembre de 2023 con el No. 46750 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ARLEY CHAPARRO VARGAS	C.C. No. 1.118.537.606

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Oficio del 16 de agosto de 2023 de Único Accionista de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de septiembre de 2023, con el No. 46751 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situación de control.
** **EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : ARLEY CHAPARRO VARGAS
CONTROLANTE
Identificación: 1118537606
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 85001 - Yopal
País: Colombia

** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : INDUSTRIALES Y SUMINISTROS H A S.A.S
Domicilio: Yopal, Casanare
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C2511
Actividad secundaria Código CIIU: G4799
Otras actividades Código CIIU: C1811 G4762

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $52.418.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C2511.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido

puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141116151905

(415)7707212489984(8020) 000014111615190 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 5 0 9 9 1	1	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INDUSTRIALES Y SUMINISTROS H A S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CR 9 25 04 BRR LA CAMPIÑA

42. Correo electrónico indusumiha@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 1 2 6 2 1 0 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
2 5 1 1	2 0 2 3 0 8 1 6	4 7 9 9	2 0 2 3 0 8 1 6		1 8 1 1	4 7 6 2

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 08 - 16 / 14 : 35: 19

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CHAPARRO VARGAS ARLEY

985. Cargo Representante legal Certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141116151905

(415)7707212489984(8020) 000014111615190 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 5 0 9 9 1	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0	
73. Fecha	2 0 2 3 0 8 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 9 0 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 7 3 7 7 7	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 0 9 0 4	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 9 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141116151905

(415)7707212489984(8020) 000014111615190 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 5 0 9 9 1	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 9 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 8 5 3 7 6 0 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CHAPARRO	VARGAS	ARLEY	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

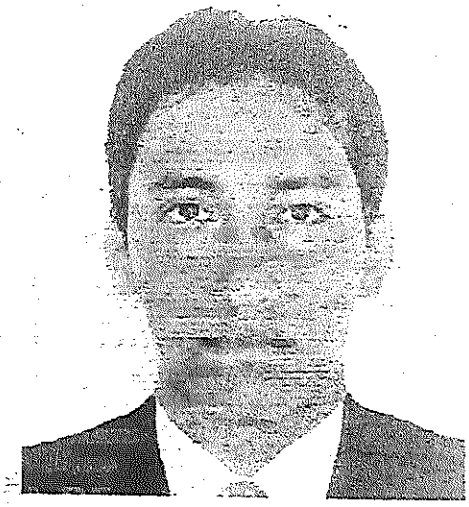
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.537.606**

CHAPARRO VARGAS
APELLIDOS

ARLEY
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-MAR-1988**

SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-ABR-2006 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-4600100-70166795-M-1118537606-20071101 **01300** 07305O 02 285515381

ANEXO
FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

El cotizante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

- El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representantes suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Arley Chaparro Vargas
C. C. No. 1.118.537.606 de Yopal
Razón Social Judiciales y Seminarios H.A SAS.
No. del NIT 901.370991-1
Dirección Carrera 8 # 14-97 La Campiña.
Correo Electrónico arley.chaparro1973@gmail.com.
Telefax
Ciudad Yopal - Casanare

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

1001.84.

Yopal, 20 de agosto

Señores:
IMAGENN & PUNTO SAS
Correo electrónico : imagennypunto@gmail.com
Celular: 3138747109
Dirección: Cl 10 No. 27 08 Lc 111
Bogotá.

recibí 20-08-24.
02:00 pm

Asunto: Solicitud de Cotización

Cordial saludo:

Por medio del presente escrito, la Administración Municipal por intermedio de la Secretaría de Gobierno municipal, solicita respetuosamente cotización para el desarrollo del siguiente objeto:

OBJETO	ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTORALES Y ADHESIVOS DE SEGURIDAD IMPRESOS PARA LLEVAR A CABO LAS ELECCIONES DE JUECES DE PAZ Y JUECES DE PAZ DE RECONSIDERACIÓN EN EL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	La Administración Municipal considera como plazo probable para la ejecución del objeto del contrato, CINCO (05) DÍAS.
LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	Municipio de Yopal.
FORMA DE PAGO	El municipio pagará al contratista el valor correspondiente al 100% mediante acta de liquidación, previa presentación de informe de actividades, pago de seguridad social y aportes parafiscales, mediante la presentación de la planilla correspondiente al mes de ejecución; certificado de cumplimiento por parte del supervisor del contrato, entradas y salidas de almacén.
GARANTIAS	**GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA:** Diez (10%) por ciento del valor total de la propuesta. - tres (3) meses a partir del cierre del proceso **CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO:** El Diez 10% del valor del contrato - Por el término de la vigencia del contrato y hasta la liquidación del contrato. **CALIDAD DE LOS BIENES:** Por el 20% del valor del contrato - Un (01) año contado a partir del recibido de los bienes.
GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERAN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA	**ESTAMPILLAS:** De conformidad con el estatuto de rentas. Pro-cultura: 1% Pro-Adulto Mayor: 3% Pro- Deportes 2.5/% Estampilla para la Justicia Familiar 2% Pólizas de conformidad con las garantías

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DE LOS BIENES O SERVICIOS A CONTRATAR.

Para la elaboración de la cotización deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas que se anexan al presente documento.

FORMATO PARA COTIZAR

El Municipio requiere que la cotización contenga como mínimo la siguiente información:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO (SIN IVA)	VR. TOTAL
1	ADHESIVOS DEMARCACIÓN URNA CERRADA Y SELLADA CODIFICADO MEDIANTE CÓDIGO QR Y CÓDIGO DE BARRAS DIM. 90CM X 11CM IMPRESIÓN OFFSET 4 X 0 EN PAPEL ADHESIVO DE SEGURIDAD (FORMULARIO E-9)	UNIDAD	60		
2	TARJETAS ELECTORALES JUECES DE PAZ, TAMAÑO DOBLE CARTA DIM. 27,94 X 44 CM, IMPRESIÓN TIPOGRÁFICA EN POLICROMÍA 4 X 4, PAPEL BON 75 GR, CODIFICADO MEDIANTE CÓDIGO QR Y CÓDIGO DE BARRAS VARIABLE DE COLOR NEGRO BAJO SISTEMA DE NUMERACIÓN INK JET DE PENETRACIÓN A LA MASA DEL PAPEL, SISTEMA DE IMPRESIÓN OFFSET DE SEGURIDAD	UNIDAD	20000		
3	TARJETAS ELECTORALES JUECES DE PAZ DE RECONSIDERACIÓN, TAMAÑO CARTA DIM. 21,8 X 27,8 CM, IMPRESIÓN TIPOGRÁFICA EN POLICROMÍA 4 X 4, PAPEL BON 75 GR, CODIFICADO MEDIANTE CÓDIGO QR Y CÓDIGO DE BARRAS VARIABLE DE COLOR NEGRO BAJO SISTEMA DE NUMERACIÓN INK JET DE PENETRACIÓN A LA MASA DEL PAPEL, SISTEMA DE IMPRESIÓN OFFSET DE SEGURIDAD.	UNIDAD	20000		
4	ADHESIVOS DE SEGURIDAD PARA SELLAMIENTO DE KIDS ELECTORALES CODIFICADO MEDIANTE CÓDIGO QR Y CÓDIGO DE BARRAS DIM. 21CM X 25 CM IMPRESIÓN OFFSET 4 X 0 EN PAPEL ADHESIVO DE SEGURIDAD.	UNIDAD	200		
5	ADHESIVOS DEMARCACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE KIDS ELECTORALES CODIFICADO MEDIANTE CÓDIGO QR Y CÓDIGO DE BARRAS DIM. 21CM X 25 CM IMPRESIÓN OFFSET 4 X 0 EN PAPEL ADHESIVO DE SEGURIDAD.	UNIDAD	160		
SUBTOTAL					
IVA (19%)					
% IMPUESTOS					
TOTAL					

Nota: Tanto los valores unitarios, como totales deberán redondearse al peso (sin decimales).
En la casilla de % IMPUESTOS dejar en blanco si los costos unitarios ya los contemplan, y colocar la nota donde aclara dicha situación.

ANEXO
FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

El cotizante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

- El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representantes suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Luis Efren Beltran
C. C. No. 7960867 de Bogota DC
Razón Social Imagen y punto 545
No. del NIT 900 809088-6
Dirección Calle 10 No 27-08 Lc-111
Correo Electrónico imagen y punto @gmail.com
Telefax
Ciudad Bogota DC.

Para establecer el valor de cada uno de los bienes y servicios, deberá tener en cuenta todos los gastos en que se deben incurrir para la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que de no desglosarse se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

ANEXOS A LA COTIZACIÓN

La cotización se deberá allegar con copia de los siguientes documentos:

- Cámara de comercio vigente.
- RUT
- Compromiso de integridad y anticorrupción anexo

JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZALEZ
Cargo: Secretario de Despacho
Secretaría de Gobierno Municipal

Elaboró: Diana Shamara Hernandez Granados.
Cargo: Profesional de apoyo / Sec Gobierno.

imagenn & punto S.A.S.

NIT. 900809088-6
RÉGIMEN COMÚN

COTIZACIÓN

N° 1278

Yopal, 22 agosto 2024

Señores:
Alcaldía Municipal de Yopal

Cordial saludo,
Por medio de la presente a continuación relacionamos respuesta a la solicitud de cotización referente al servicio enmarcado en el siguiente Objeto Contractual:

"ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTORALES Y ADHESIVOS DE SEGURIDAD EN MATERIAL IMPRESO, PARA LLEVAR A CABO LAS ELECCIONES DE JUECES DE PAZ Y JUECES DE PAZ DE RECONSIDERACIÓN EN EL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE"

Las especificaciones técnicas de cada uno de los ítems se encuentran a continuación en cuanto las condiciones y requerimientos del contratante.

ITEM	CANT.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	V/R. UNIT.	V/R. TOTAL
1	60	ADHESIVOS DEMARCACIÓN URNA CERRADA Y SELLADA CODIFICADO MEDIANTE CÓDIGO QR Y CÓDIGO DE BARRAS DIM. 90CM X 11CM IMPRESIÓN OFFSET 4 X 0 EN PAPEL ADHESIVO DE SEGURIDAD (FORMULARIO E-9)	UNIDAD	$17.000	$1.020.000
2	20.000	TARJETAS ELECTORALES JUECES DE PAZ, TAMAÑO DOBLE CARTA DIM. 27,94 X 44 CM, IMPRESIÓN TIPOGRÁFICA EN POLICROMÍA 4 X 4, PAPEL BON 75 GR, CODIFICADO MEDIANTE CÓDIGO QR Y CÓDIGO DE BARRAS VARIABLE DE COLOR NEGRO BAJO SISTEMA DE NUMERACIÓN INK JET DE PENETRACIÓN A LA MASA DEL PAPEL, SISTEMA DE IMPRESIÓN OFFSET DE SEGURIDAD.	UNIDAD	$1 100	$22.000.000
3	20.000	TARJETAS ELECTORALES JUECES DE PAZ DE RECONSIDERACIÓN, TAMAÑO CARTA DIM. 21,8 X 27,8 CM, IMPRESIÓN TIPOGRÁFICA EN POLICROMÍA 4 X 4, PAPEL BON 75 GR, CODIFICADO MEDIANTE CÓDIGO QR Y CÓDIGO DE BARRAS VARIABLE DE COLOR NEGRO BAJO SISTEMA DE NUMERACIÓN INK JET DE PENETRACIÓN A LA MASA DEL PAPEL, SISTEMA DE IMPRESIÓN OFFSET DE SEGURIDAD.	UNIDAD	$ 980	$19.600.000
4	200	ADHESIVOS DE SEGURIDAD PARA SELLAMIENTO DE KIDS ELECTORALES CODIFICADO MEDIANTE CÓDIGO QR Y CÓDIGO DE BARRAS DIM. 21CM X 25 CM IMPRESIÓN OFFSET 4 X 0 EN PAPEL ADHESIVO DE SEGURIDAD.	UNIDAD	$8.000	$1.600.000
5	160	ADHESIVOS DEMARCACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE KIDS ELECTORALES CODIFICADO MEDIANTE CÓDIGO QR Y CÓDIGO DE BARRAS DIM. 21CM X 25 CM IMPRESIÓN OFFSET 4 X 0 EN PAPEL ADHESIVO DE SEGURIDAD.	UNIDAD	$8.000	$1.280.000
		Tiempo de entrega a convenir		sub.Total	$45.500.000
		Valor total incluidos todos los impuestos aplicables y demás costos directos e indirectos.		Iva 19%	$ 8.645.000
				sub.Total	$54.145.000

APROBADO POR:

LUIS EFREN BELTRAN PEREZ R/L

Oficina: Calle 9 No. 27 - 63
Teléfono (571) 461 64 38 Bogotá - Colombia
info@imagennypunto.co
imagennypunto@gmail.com

Impreso por: imagenn & punto

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de julio de 2024 Hora: 16:42:20
Recibo No. AB24150473
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B241504731233A3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: IMAGENN & PUNTO SAS
Nit: 900.809.088-6 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02532297
Fecha de matrícula: 14 de enero de 2015
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 18 de abril de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 10 No. 27 08 Lc 111
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: imagennypunto@gmail.com
Teléfono comercial 1: 8036488
Teléfono comercial 2: 3138747109
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 10 No. 27 08 Lc 111
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: imagennypunto@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 8036488
Teléfono para notificación 2: 3138747109
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de julio de 2024 Hora: 16:42:20
Recibo No. AB24150473
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B241504731234A3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 8 de enero de 2015 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de enero de 2015, con el No. 01902750 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada IMAGENN & PUNTO SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Realizamos todos los procesos litográfica, impresión offset, y todos los procesos de diseño gráfico, la sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $50.000.000,00
No. de acciones	: 1.000,00
Valor nominal	: $50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $5.000.000,00
No. de acciones	: 100,00
Valor nominal	: $50.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $5.000.000,00
No. de acciones	: 100,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de julio de 2024 Hora: 16:42:20
Recibo No. AB24150473
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B241504731233A3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : $50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del Representante Legal, quien no tendrá suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los Representantes Legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 10 del 1 de abril de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de abril de 2024 con el No. 03113312 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Luis Efren Beltran Perez	C.C. No. 79600867

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean

resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 1811

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 955.358.250
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 1811

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 22 de noviembre de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 5 de mayo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de julio de 2024 Hora: 16:42:20
Recibo No. AB24150473
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B241504731 23A3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14863559492

(415)7707212489984(8020) 000001486355949 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 0 9 0 8 8	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
IMAGENN & PUNTO S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 10 27 08 LC 111

42. Correo electrónico imagennypunto@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 6 1 6 4 3 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 8 1 1	2 0 1 5 0 1 0 8	7 3 1 0	2 0 1 5 0 1 0 8					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 13 / 22 : 53: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 27-01-2023 10:53:58AM

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.600.867**

BELTRAN PEREZ

APELLIDOS

LUIS EFREN

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-JUN-1973**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

30-AGO-1991 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500100-00213511-M-0079600867-20100208 **0020**750892A 1 1160226349